PALCO23

CLUBES

BDO recibe cuatro ofertas por la deuda del IVF con el Elche CF

Palco23
23 jun 2016 - 18:41

El proceso para vender el 54,73% del Elche CF sigue quemando etapas. BDO, la firma contratada por el Instituto Valenciano de Finanzas (IVF), ha recibido cuatro solicitudes para participar en el proceso de venta del crédito de 14,67 millones de euros que mantiene el organismo público con el club. La identidad de los potenciales inversores no ha trascendido, así como tampoco el importe que estarían dispuestos a pagar.

La entidad dependiente de la Generalitat de la Comunidad Valenciana explica en un comunicado que el despacho "ha contactado y mantenido reuniones con numerosos grupos e inversores individuales interesados", pero que una vez analizadas las solicitudes sólo cuatro han pasado el corte. A partir de ahora, será BDO la que analizará si éstas "cumplen realmente los requisitos solicitados para participar en esta operación y posteriormente les comunicará la admisión en el proceso de venta".

En la tercera fase será cuando los potenciales inversores podrán acceder a los libros del conjunto ilicitano y valorar cuál es el estado económico y patrimonial real. En este sentido, cabe indicar que el club arrastra un elevado endeudamiento fruto de las pérdidas generadas para lograr el ascenso a Primera División e intentar asegurar la permanencia, lo que acabó derivando en un descenso administrativo por parte de La Liga.

Para el ejercicio que termina la próxima semana, el equipo directivo confiaba en poder obtener un resultado positivo de 1,3 millones de euros, especialmente gracias a la fuerte limitación del gasto salarial que le impuso la patronal como sanción complementaria a la pérdida de categoría. La cifra de negocio, según se expuso hace unas semanas, se situará en torno a los 10,35 millones.

Los inversores dispondrán de diez días para analizar toda la información antes de realizar su oferta definitiva. "El IVF confía en que una pronta respuesta por parte de los interesados permita agilizar este proceso, no haciendo necesario en tal caso agotar los plazos fijados en las bases", indican en un comunicado.

Cabe recordar que la historia se remonta a febrero de 2011, cuando la Fundación Elche CF solicitó al IVF aval que garantizaba dos operaciones de préstamo que había

https://www.palco23.com/clubes/bdo-recibe-cuatro-ofertas-por-la-deuda-del-ivf-con-el-elche-cf

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

realizado con dos entidades financieras por valor de 9 y 5 millones de euros, respectivamente. En caso de impago, la Administración se aseguró el 54,73% del capital de la entidad, de manera que podría buscar recuperar la inversión con la posterior venta de la mayoría accionarial.

https://www.palco23.com/clubes/bdo-recibe-cuatro-ofertas-por-la-deuda-del-ivf-con-el-elche-cf

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.